**Escuela Normal de Educación Preescolar**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

Imagen que contiene señal

Descripción generada automáticamente

**Curso:** Bases legales y normativas de la educación básica

**Maestro:** Arturo Flores Rodríguez

**Unidad II.** Responsabilidades legales y éticos del quehacer

profesional

**Competencias profesionales:**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la

práctica profesional.

**Evidencia de aprendizaje:** Ensayo. El enfoque intercultural de la educación

**Alumna:**

Mariana Sanjuanita Isabel Garza Gámez #5

**Grado y sección:**

3º “B”

Saltillo, Coahuila 6 de junio del 2021

**El enfoque intercultural de la educación**

**Introducción**

En el presente ensayo se menciona el papel que juega la interculturalidad en la educación, se menciona que la interculturalidad es la interacción entre culturas y promueve la igualdad, integración y convivencia armónica entre ellas, así mismo se integra los conceptos de nación pluricultural y plurilingüe basándose específicamente en nuestro país, siendo este un poseedor de diversas culturas y lenguas.

Posteriormente se describe también la importancia de atender a la diversidad existente en el aula, puesto que la interculturalidad esta basada en el respeto a la diversidad, la integración y el crecimiento por igual de las culturas en donde el dialogo es una herramienta fundamental para que los alumnos se conozcan así mismos y entre sí, en tal sentido, se toma en cuenta que la diversidad en el aula fomenta la inclusión educativa, y esto es muy importante para ofrecer una educación que esté basada en un enfoque intercultural, por tal motivo debe existir la inclusión en el aula por ende debe existir respeto entre todos los alumnos sin importar la condición de cada uno. Se hace énfasis en que las diferencias nos llevan a proporcionar oportunidades de aprender nuevas habilidades sociales y/o comunicativas, pues el convivir con diferencias nos permite desarrollar actitudes positivas hacia otras personas que sean diferentes de sí mismos y nos permite desarrollar un ambiente enriquecedor.

Aunado a lo anterior, se mencionan las estrategias y acciones que deben ser llevadas acabo dentro del aula y de las instituciones educativas para cumplir con lo que propone la ley general de educación en el articulo 13 fracción I, se hace énfasis en las prácticas y metodologías que favorezcan el aprendizaje autónomo y del desarrollo de estrategias para que los alumnos aprendan a aprender, es decir que todos los alumnos pueden aprender en la vida normal del grupo social al que pertenecen e intercambien experiencias en relación a la cultura a la que pertenecen, esto con el objetivo de aplicar la interculturalidad como docentes ya que es necesario hacer una transformación significativa al sistema educativo debido a que todavía existen desigualdades, y se espera que se fortalezca la diversidad cultural como una gran oportunidad de enriquecimiento en las practicas educativas.

**Desarrollo**

Vivimos en una sociedad muy cambiante y cada vez se vuelve más compleja, donde periódicamente se experimentan cambios socioculturales con personas que pertenecen a culturas diversas, poseen orígenes y expresiones diferentes, lo cual ha permitido una amplia variedad de vínculos entre grupos culturales diversos, y ha exigido la tolerancia y la flexibilidad para comprender y adaptarse a nuevas situaciones.

La multiculturalidad es una condición que motiva continuamente a la construcción de una sociedad cada vez más diversa, la cual implica las diferentes costumbres, culturas, tradiciones y las distintas maneras de pensar de los individuos o grupos de individuos, es por ello que la sociedad necesita de la educación para establecer los principios de justicia y de equidad, manteniendo una responsabilidad social y colaboración, donde la interseccionalidad nos marque las pautas para proponer la igualdad desde la diversidad, para ello se deben tener en cuenta las particularidades de los alumnos, garantizando la equidad y la no discriminación, para esto es importante atender a la diversidad y en tal sentido la educación intercultural mantiene una gran importancia puesto que supone una valoración positiva de la diversidad y el respeto por todas las personas.

Es preciso hacer énfasis a lo que se refiere la interculturalidad, esta es la interacción entre culturas, según Ortiz (2015) la interculturalidad plantea un intercambio equitativo entre personas, grupos humanos y sociedades diversas y para que esto suceda es necesario que exista el reconocimiento de la identidad propia y del otro, este proceso está orientado a construir y propiciar un respeto mutuo que se vea favorecido por el conocimiento que cada cultura posee de la demás; este respeto es manifestado en la tolerancia frente a las practicas diversas.

Aunado a lo anterior, el enfoque intercultural mantiene el objetivo de abordar y entender la diversidad en distintas dimensiones correspondientes a las relaciones sociales, además permite alcanzar procesos de identificación y diferenciación individuales, grupales y sociales, y es en este transcurso que la educación juega un papel importante, puesto que permite el contacto con otras personas, similares y diferentes a la vez.

Como bien sabemos México es una nación pluricultural puesto que posee múltiples culturas y está conformado una variedad de grupos étnicos, conocidos como pueblos indígenas, originarios de una tierra, con costumbres, lenguas y culturas propia, además cada contexto, cada pueblo o ciudad posee culturas distintas, el tono de voz es distinto, las costumbres y tradiciones dentro del país aunque sean las mismas son distintas, a diferencia de la interculturalidad los diferentes grupos culturales no necesariamente desarrollan vínculos o relaciones de intercambio, según (Villegas et. al. 2016) la pluriculturalidad se emplea para dar cuenta de la variedad de culturas, diversas costumbres y tradiciones culturales, entonces, la pluriculturalidad tendrá valor cuando las diversas culturas se acepten, se respeten, coexistan y se nutran mutuamente, dando paso a un escenario de pluriculturalidad en el que cada una disfruta de sus derechos.

También el que nuestro país sea pluricultural, lo hace ser un país plurilingüe esto debido a que posee una riqueza cultural de lenguas originarias, sin embargo*,* esa riqueza lingüística hoy en día va desapareciendo lentamente, por consecuencias de la discriminación, apertura de nuevas tecnologías, desinterés e ignorancia por parte de ciertos sectores de la población, intolerancia por hablar lenguas originarias, entre otros aspectos, ante ello se considera que esta riqueza debe ser reconocida y una herramienta fundamental para promover el conocimiento de las diferentes culturas y que exista la interculturalidad es la educación, puesto que esta constituye uno de los ejes más fuertes y determinantes en la cultura de los pueblos, esto debido a que cada vez se presenta la necesidad de una formación educativa que consolide los principios integrales de cada sociedad.

Ante ello, según lo que postula la fracción I del artículo 13 de la Ley General de Educación,se fomentará una educación basada en la identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, esto con la finalidad de considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe, en donde se promueva la convivencia armónica entre las personas y comunidades, es decir si se desea alcanzar un impacto en los estudiantes y en la sociedad, la educación intercultural debe partir de sus propias experiencias y de la situación real del contexto en el que van a llevar a cabo sus labores, por tal motivo debemos situarnos en nuestro contexto real y para ello es importante enfocarse en lo que establecen los planes y programas, dentro del actual programa Aprendizajes Clave para la Educación Integral se encuentra claramente que el principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica, gratuita y de excelencia, esta debe ser equitativa e incluyente (SEP, 2017), esto significa que se debe garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y niñas y asegurar que esa educación les proporcione aprendizajes significativos, relevantes y útiles para su vida, sin importar su nivel socioeconómico, origen étnico, género, edad, discapacidad física, entre otros aspectos, se trata de repensar el rol de la escuela y el rol que tenemos como futuras docentes, es necesario que se repiense la función social y cultural de las instituciones educativas, de manera que en los espacios de aprendizaje se exprese la diversidad de conocimientos y prácticas culturales del contexto a donde pertenecen los alumnos, tenemos el objetivo de caminar hacia la construcción de una educación que tenga sentido con la identidad que le dan los niños y niñas de preescolar, como docentes también tenemos la responsabilidad de generar un proceso que pueda llevar a la construcción del dialogo entre conocimientos, saberes, culturas y entre tradiciones, siempre basado en el respeto.

Ante ello la inclusión adquiere mayor relevancia en las aulas, la inclusión según la UNESCO (2000) citado por (Sisniega, 2018) es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, por tal motivo es de vital importancia implementar y desarrollar una educación que sea inclusiva dentro de las aulas, para poder llegar a tener o construir una sociedad en la que todos respetemos nuestras diferencias, la educación inclusiva debe garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizajes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos; que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos.

Como docentes debemos implementar acciones para la eliminación de las barreras que limitan el aprendizaje, el uso del concepto de barreras para el aprendizaje y la participación está asociado a la atención a la diversidad, en donde el alumnado con condiciones asociadas a discapacidad, origen étnico, cultural o social han sido excluidos del currículo homogéneo.

Dentro de las aulas la interculturalidad no tiene que construirse desde lo posicional y hegemónico, sino darse en lo espacial de las relaciones interculturales entre sujetos iguales Comboni y Juárez (2018), esto da pauta a que debemos generar relaciones interpersonales en donde los niños intercambien ideas, se comuniquen, puesto que según el enfoque intercultural la lengua y el habla son el vehículo fundamental en la dominación y transmisión de la cultura y funge como elemento esencial en la construcción de la identidad, por tal motivo permitirá que los alumnos estén conscientes que todos son diferentes pero poseen los mismos derechos dentro y fuera de la escuela, así estaríamos construyendo un aula inclusiva y de la misma manera se lograría una interacción justa entre culturas en donde se promueva el proceso de conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio en la diversidad cultural, étnica y lingüística, en donde los alumnos se sensibilicen y reconozcan al otro como diverso mostrando una postura de comprensión y respeto.

**Conclusiones**

Como se ha descrito anteriormente, la función de la nueva escuela mexicana es que se ofrezca una educación que esté basada en la identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, en efecto el enfoque intercultural necesita de la conciencia de la diversidad cultural existente, el respeto como valor necesario y de la capacidad de acción sobre la realidad de cada una de las personas, por ende, resulta importante lograr que los alumnos pongan en práctica lo que aprendan en la escuela, es decir que esos conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos les sirva para la vida, desde una perspectiva de su identidad, valorando así su lengua, su cultura, sus tradiciones, costumbres, el rol de los docentes implica que se conozcan las características de todos los niños, al implementar espacios de aprendizaje es primordial partir de los intereses y del contexto de cada uno de los alumnos para impulsar un desarrollo integral.

Aunque la mayoría de las veces lo retos que surgen ante esta interculturalización se da a partir de la insuficiencia de la formación que reciben los docentes en su mismo sistema, es por ello que se necesita de un sistema de formación que sea capaz de dotar a los docentes de las herramientas pedagógicas, psicológicas y cognitivas necesarias para el desempeño de su trabajo, esto genera la exclusión ya que no se tienen las competencias suficientes para atender a alumnos que son diversos.

Por lo tanto, concluyo con la idea de que las escuelas deben preparar a los alumnos para vivir y convivir en entornos cambiantes y heterogéneos, puesto que existe una gran diversidad, lo que quiere decir que los seres humanos poseemos características que nos hacen diferentes y es lo que nos hace humanos, por lo tanto también nos definen como sociedad, en muchas ocasiones las diferencias en las escuelas son utilizadas como justificación de la exclusión educativa de muchos niños y sobre todos de aquellos que pertenecen a una cultura o hablan una lengua diferente, puedo decir que la diversidad siempre ha existido y actualmente nos enfrentamos a una situación de cambios radicales y constantes que provoca que se replanteen los procesos de enseñanza - aprendizaje para poder dar respuesta a las necesidades sociales, y de la misma manera evitar que dichas diversidades se conviertan en desigualdades, por lo tanto los docentes dentro de una institución tienen la responsabilidad de fomentar y aceptar la diversidad y sobre todo combatir la desigualdad, como se mencionó anteriormente es importante establecer espacios de dialogo en donde el aula se conciba como una comunidad de aprendizaje y convivencia de los alumnos, en donde la practica educativa situé las diferencias de los individuos y grupos como foco de reflexión y conlleve a la indagación, de tal manera se estar llevando a cabo una educación con un enfoque intercultural, ya que se dará respuesta a la diversidad cultural existente en la sociedad desde premisas que respeten y valoren la pluriculturalidad y el plurilingüismo con el fin de que se contemplen como una riqueza y como recurso educativo para desarrollar la identidad de los alumnos, su sensibilidad, su autoconcepto personal, social y cultural con el objetivo de fortalecer los valores de igualdad, respeto, tolerancia, cooperación, entre otros.

**Referencias**

Comboni, S., y Juárez, J. M. (2018). Interculturalidad, equidad y educación. *Revista Altamirano*, 1-14. <https://bit.ly/2SPd28N>

LGE. Ley General de Educación (30 de septiembre de 2019). *Diario Oficial de la Federación*. <https://bit.ly/3eLXlGA>

ORTIZ GRANJA, DORYS (2015). *LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: EL DESAFÍO DE LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD.* Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, (18),91-110. <https://bit.ly/3fETWuM>

SEP. (2017). *Aprendizajes Clave Para La Educación Integral.* Ciudad de México : SEP. <https://bit.ly/3ucJj7t>

Sisniega, M. d. (2018). *Desigualdad en Educación* . *Revista Altamirano* , 67-77. <https://bit.ly/3uH6ndZ>

Villegas Yagual, L. A., Valero Camino, M. I., Chávez, M. D. L. Á., y Villegas Gómez, J. N. (2016). *EDUCACION PLURICULTURAL.* [*https://bit.ly/3fX4EvI*](https://bit.ly/3fX4EvI)

Vídeo “Enfoque intercultural". <https://bit.ly/3p9am1Q>

**Rúbrica**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |